

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de concurso que se cita. Expediente número 56/1986.

En concurso celebrado por esta Junta, con fecha 12 de noviembre de 1986, para la adquisición de una máquina de imprimir offset, con destino a la imprenta de Capitanía General de la Región Militar Sur, ha recaído la adjudicación de la misma a la firma «Intergráfica, Sociedad Anónima», calle Gaiter del Llobregat, 134-138, Prat de Llobregat (Barcelona), por un importe de 12.208.000 pesetas.

Sevilla, 4 de enero de 1987.—El Coronel Presidente accidental.—224-E (1503).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 32/1986 para el suministro de una red de área local, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Remitida por la Dirección General de la Guardia Civil petición relativa al suministro de una red de área local y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática como resolución al concurso número 32/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», por un importe de 42.000.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—438-E (2484).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 63/1986 para el suministro de dos sistemas informáticos para la automatización de la producción, con destino al Ministerio de Industria y Energía.

Remitida por el Ministerio de Industria y Energía petición relativa al suministro de dos sistemas informáticos para la automatización de la producción, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de

conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática como resolución al concurso número 63/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Creatividad y Tecnología, Sociedad Anónima», por un importe de 5.550.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—436-E (2482).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 49/1986 para el suministro de un sistema de tratamiento interactivo de información fotogramétrica, con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional petición relativa al suministro de un sistema de tratamiento interactivo de información fotogramétrica, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática como resolución al concurso número 49/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Intergraph España, Sociedad Anónima», por un importe de 55.000.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—435-E (2481).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 46/1986 para la contratación de servicios para la recogida y puesta en soporte informático de información gráfica de Altimetría de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional, con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional petición relativa a la contratación de servicios para la recogida y puesta en soporte informático de información gráfica de Altimetría de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional, y

efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática como resolución al concurso número 46/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Cálculo y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima» por un importe de 28.000.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—439-E (2485).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de rollos de película para microfilm.

Objeto del contrato: Tiene por objeto de este concurso el suministro de rollos de película para microfilm, «Panchromatic», de 16 milímetros con capa anti-halo, sin perforar, con soporte de poliéster, y productos químicos necesarios de revelado y fijado:

16.000 rollos de 60-70 metros de longitud.
4.000 rollos de 30-35 metros de longitud.
2.700 Ap. litros productos químicos de revelado.
2.700 Ap. litros de fijador.

Las ofertas indicarán el precio unitario de cada tipo de rollo, así como las dosis necesarias de productos químicos de revelado y fijado y precio unitarios (en litros) de los mismos.

Presupuesto máximo: 36.800.000 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en horas de oficina, en el Servicio de Gestión Económica del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid.

Los sobres, debidamente cerrados, lacrados y firmados, conteniendo la documentación exigida y proposición económica, deberán presentarse en mano en el Registro General del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid.

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres, con las proposiciones económicas, será público, y tendrá lugar en la sala de Juntas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones.

Madrid, 22 de enero de 1987.—El Director general.—P. S.: El Gerente de la Lotería Nacional Gregorio Máñez Vindel.—414-A (4798).

Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca sita en San Roque.

Se saca a pública subasta, para el día 5 de marzo próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca sita en San Roque, tasada en 2.500.000 pesetas.

Cádiz, 13 de enero de 1987.—El Delegado de Hacienda, José Arsenio Rubio Bermejo.—268-A (4796).

Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca sita en La Línea de la Concepción.

Se saca a pública subasta, para el día 5 de marzo próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca sita en La Línea de la Concepción, tasada en 4.649.400 pesetas.

Cádiz, 13 de enero de 1987.—El Delegado de Hacienda, José Arsenio Rubio Bermejo.—267-A (4795).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de antiguo economato para botiquín y servicios médicos en la Jefatura Superior de Policía de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Director de la Policía ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de adaptación de antiguo economato para botiquín y servicios médicos en la Jefatura Superior de Policía de Granada, a favor de don Francisco Javier Recio Fernández de Sevilla, en la cantidad de 6.108.555 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1986.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—383-E (2240).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de una zona entre Burgos (capital) y el límite de las provincias de Burgos y Palencia. Provincia de Burgos. Expediente: 3.32.86.09.00145. Referencia: 32.185/86.

Por Orden de fecha 2 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de una zona entre Burgos (capital) y el límite de las provincias de Burgos y Palencia. Provincia de Burgos, a favor de «Protóin, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.667.565 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—358-E (2215).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de control y vigilancia de las obras «Demolición del paso superior de la calle Lepanto de Vigo». Provincia de Pontevedra. Clave: 49-PO-2220. Expte: 6.32.86.36.22200. R.: 32.181/86.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica de control y vigilancia de las obras de «Demolición del paso superior de la calle Lepanto de Vigo». Provincia de Pontevedra. Clave: 49-PO-2220, a favor de «Esteyco, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.906.400 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 625-E (3045).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de nueve máquinas para ensayo de pulimento acelerado y otro material, con destino a los laboratorios de las Demarcaciones de Carreteras del Estado. Expte: 3.22.86.91.00069. R.: 22.22/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 4 de noviembre de 1986 para el suministro de nueve máquinas para ensayo de pulimento acelerado y otro material, con destino a los laboratorios de las Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Suzpecar, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 54.300.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—611-E (3031).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyectos. CN-403 de Toledo a Valladolid por Avila. Tramo: Toledo-enlace de Maqueda. Mejora de plataforma». Clave: 31-TO-505A. Expte: 4.32.86.45.50510. R.: 32.100/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyectos. CN-403 de Toledo a Valladolid por Avila. Tramo: Toledo-enlace de Maqueda. Mejora de plataforma». Clave: 31-TO-505A, a favor de «José A. Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.132.920 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—609-E (3029).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la elaboración del proyecto «Mejora de plataforma. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 281,0 al 300,0. Tramo: Páramo de Mesa-Quintanilla Escalada. Clave: 3.1.BU-501. Provincia de Burgos». Expte: 4.32.86.09.50100. R.: 32.145/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 10 de abril de 1986 de asistencia técnica para la elaboración del proyecto «Mejora de plataforma. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 281,0 al 300,0. Tramo: Páramo de Mesa-Quintanilla Escalada. Clave: 3.1.BU-501. Provincia de Burgos», a favor de «Instituto Téc-

nico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima» (ITEPSA), por un presupuesto de adjudicación de 18.342.530 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—610-E (3030).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de tres ductilómetros y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras. Expte: 3.22.86.91.00070. R.: 22.23/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 4 de noviembre de 1986 para el suministro de tres ductilómetros y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 25.517.482 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—598-E (3018).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de subasta de obras, con admisión previa, para la construcción de un Centro de Formación Ocupacional, en Santa Cruz de Tenerife (Los Realejos).

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, convoca la subasta de obras número 3/1987, de acuerdo con las siguientes condiciones generales:

1. *Objeto:* Contratación por subasta, con admisión previa, de la construcción de un Centro de Formación Ocupacional, en Santa Cruz de Tenerife (Los Realejos).
2. *Presupuesto de contrata:* 186.919.042 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Máximo de quince meses.
4. *Clasificación del contratista:* Grupo «C», subgrupo 2, categoría «e».
5. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto, en Madrid (calle Condesa de Venadito, número 9), y en la Dirección Provincial del INEM, Santa Cruz de Tenerife (calle Méndez Núñez, 84).

6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las trece horas del día 23 del próximo mes de febrero.

7. *Fianza provisional:* Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

8. *Admisión a la subasta:* De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las Empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas a la subasta, a cuyo efecto las mismas habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el apartado 4.3 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se celebrará, a las diez horas del día 27 del próximo mes de febrero, ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

10. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

11. *Modelo de proposiciones:*

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle/plaza, número, enterado de las condiciones y requisitos para contratar las obras de, ubicado en, calle/plaza, número, teléfono, cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás requisitos, que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en su nombre y en el de la Empresa, con número de identificación fiscal, domiciliado en, calle, número, teléfono, y documento de calificación empresarial número, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por un precio total de pesetas (son pesetas), lo que representa una baja del por 100 sobre el importe máximo de licitación.

12. *Gastos anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de enero de 1987.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—962-C (6588).

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca subasta de obras.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 14 del pasado día 16 de enero, páginas 1305 y 1306, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Examen de documentos, donde dice: «el de la subasta de obras número 2/1987 en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona (vía Layetana, 16)», debe decir: «el de la subasta de obras número 2/1987 en la Dirección Provincial del INEM en Lérida (plaza de España, sin número)».

Madrid, 21 de enero de 1987.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—963-C (6589).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de las siguientes obras:

Urbanización Industrial del sector de la estación en Puigcerdá. Expediente: 87.231.140.01. Presupuesto de contrata: 88.000.880 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación exigida: A, 2, c; G, 4, d; E, 1, c. Anualidades: 1987, 88.000.880.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 19 de febrero de 1987, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que éste determine, que no será inferior a quince días.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 27 de enero de 1987.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—929-C (6439).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Renovación de red de saneamiento y red de agua» en el municipio de Villavieja de Lozoya.

Se hace pública la adjudicación a Pedro Sáez García por concierto directo de la ejecución de las obras de «Renovación de la red de saneamiento y red de agua» en el municipio de Villavieja de Lozoya, en la cantidad de 5.400.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 239.971 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—679-E (3099).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar «Estudio técnico de inventario de las infraestructuras y los equipamientos locales de los municipios de la provincia».

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno, de 28 de noviembre de 1986, de la

Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Estudio técnico de inventario de las infraestructuras y los equipamientos locales de los municipios de la provincia de Barcelona que no tengan ningún núcleo de población de más de 20.000 habitantes».

Tipo de licitación: 43.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del trabajo será de siete meses a contar desde la formalización del contrato.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.º, 2.ª), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 860.000 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece por un importe de 1.720.000 pesetas mediante retención del pago inicial del contrato.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial» de la Generalidad.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará a cargo a la partida subconcepto 25801, funcional 9400, unidad de gestión 0310000, subprograma 91200, número de orden 10481, del vigente presupuesto corporativo.

Modelo de propuesta

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del «Estudio técnico de inventario de las infraestructuras y los equipamientos locales de los municipios de la provincia de Barcelona que no tengan ningún núcleo de población de más de 20.000 habitantes», se compromete a realizarla con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, por la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar la documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 19 de enero de 1987.—El Secretario interino.—P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró Miró.—431-A (4800).

solución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de la obra: «C. P., de Zagra a Fuentes de Cesna, segunda fase».

Pretendiendo esta Corporación Provincial la contratación, mediante subasta, de la obra: «C. P. de Zagra a Fuentes de Cesna segunda fase», con presupuesto de ejecución por contrata de 60.000.000 pesetas; por el presente, en ejecución de acuerdo corporativo y por aplicación de las disposiciones legales vigentes, se invita a los contratistas del ramo para que dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, formulen propuestas optando a tal contratación.

En la oferta que se realice se entenderá necesariamente comprendido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

En pliego aparte se acompañará la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal, según proceda.

Resguardo de fianza provisional (2 por 100 del presupuesto de contrata) y definitiva (4 por 100 del precio de contrata), en su caso.

Calificación empresarial.

Clasificación empresarial: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

Declaración jurada de no estar incurso en los casos legales de incapacidad o incompatibilidad.

Poderes o escrituras sociales debidamente bastanteadas (en los casos en que se actúe con fundamento en tales documentos).

Los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias a que se refiere el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata dentro del plazo citado.

Serán de aplicación el pliego de condiciones técnicas de la obra y el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, que para la modalidad de subasta se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 54, de 8 de marzo de 1955.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número (por sí o en representación de,) enterado del anuncio publicado para la contratación, mediante subasta, de las obras de «C. P., de Zagra a Fuentes de Cesna, segunda fase», así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que la rigen, los acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de «C. P., de Zagra a Fuentes de Cesna, segunda fase», con la baja de por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 7 de enero de 1987.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—206-A (4793).

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente a la subasta de las obras de «Construcción del edificio para Biblioteca Municipal en la barriada "El Saladillo"».

Aprobado por la Corporación Municipal Plena en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Construcción del edificio para Biblioteca Municipal en la barriada "El Saladillo", en Algeciras».

se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de «Construcción del edificio para Biblioteca Municipal en la barriada "El Saladillo", en Algeciras», con arreglo al proyecto técnico redactado por don Enrique Salvo Medina. Tipo: 43.325.182 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, 866.504 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría General estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, conforme acredito con,) se comprometo a ejecutar las obras de, en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Algeciras, 8 de enero de 1987.—El Alcalde.—269-A (6443).

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto de la subasta: La enajenación por compraventa de ocho parcelas de terreno, sitas en el sector G-3 del plan general de ordenación urbana, que a continuación se señalan:

Parcela A (E-23-B), 13.055 metros cúbicos, 26 viviendas.

Parcela B (E-28), 26.200 metros cúbicos, 53 viviendas.

Parcela C (E-30-A), 9.726 metros cúbicos, 20 viviendas.

Parcela D (E-37), 25.945 metros cúbicos, 52 viviendas.

Parcela E (E-38-A), 10.700 metros cúbicos, 22 viviendas.

Parcela F (E-47), 25.510 metros cúbicos, 51 viviendas.

Parcela G (E-43-B), 7.247,80 metros cúbicos, 14,49 viviendas.

Parcela H (E-48-A), 3.098 metros cúbicos, 6,15 viviendas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, es de:

Parcela A: 26.803.048 pesetas.
Parcela B: 45.100.782 pesetas.
Parcela C: 18.766.084 pesetas.
Parcela D: 53.143.864 pesetas.
Parcela E: 20.081.683 pesetas.
Parcela F: 51.607.332 pesetas.
Parcela G: 9.021.833 pesetas.
Parcela H: 5.601.736 pesetas.

Garantías: La fianza provisional por importe:

Parcela A: 536.061 pesetas.
Parcela B: 902.016 pesetas.
Parcela C: 375.322 pesetas.
Parcela D: 1.062.877 pesetas.
Parcela E: 401.634 pesetas.
Parcela F: 1.032.147 pesetas.
Parcela G: 180.437 pesetas.
Parcela H: 112.034 pesetas.

La fianza definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación, consignará en representación de quien y según poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para enajenar mediante compraventa ocho parcelas de terrenos, sitas en el sector G-3 del plan general de ordenación urbana, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela, en la cantidad de (letra y número) pesetas, que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 16 de enero de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—358-A (6444).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras industriales inertes en el término municipal.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero actual, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, para adjudicación del servicio de recogida de basuras industriales inertes en el término municipal de Coslada, se convoca concurso de licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la contratación del servicio de recogida de basuras industriales inertes producidas en las tres zonas industriales del término municipal, fijándose el precio tipo de licitación por los propios licitadores con sujeción al artículo 2 del pliego de condiciones.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de un año, contado a partir de la iniciación del servicio, prorrogable, a

voluntad de la Corporación, por periodos sucesivos de un año hasta el máximo previsto por la Ley.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso, estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales, de nueve a catorce horas, por el plazo de diez días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional, para tomar parte en el concurso será de 100.000 pesetas; la definitiva, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del servicio, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por ese Ayuntamiento, para la prestación del servicio de recogida de basuras industriales inertes en el término municipal de Coslada, que conoce y acepta íntegramente, se comprometo a ejecutarlo en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquél señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 28 de enero de 1987.—El Alcalde, José Huéllamo Sampredo.—506-A (6445).

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras municipales.

El Ayuntamiento de Manlleu anuncia licitación, mediante subasta, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto: Adjudicación de las obras del proyecto «Reforma y ampliación del edificio destinado a Casa Consistorial».

Tipo: 39.640.373 pesetas, a la baja. Ejecución, ocho meses.

Exposición de documentos: En la Secretaría municipal, días laborables de ocho a quince horas, durante el plazo de presentación de propuestas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, todos los días laborables de ocho a quince horas, hasta el anterior hábil al de celebración de la subasta.

Subasta: En la sala de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Manlleu, el día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Observación: En atención a que se publica simultáneamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» el anuncio de información pública del pliego de condiciones, el presente anuncio queda condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, actuando (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de la obra «Reforma y ampliación de un edificio destinado a Casa Consistorial en Manlleu», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, enterado de las condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, así como del proyecto técnico y sus condiciones facultativas, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a la ejecución de la obra, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manlleu, 7 de enero de 1987.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.—202-A (4792).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a las subastas de las instalaciones y terrenos de todas clases del recinto de la Feria de Abril de 1987 (excepción hecha de las parcelas para teatro y circos, que serán objeto de procedimiento independiente).

Se anuncia para general conocimiento que, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público, por término de ocho días hábiles, los pliegos de condiciones y planos aprobados por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento el día 26 de noviembre de 1986 para adjudicar, mediante la licitación por pujas a la llana, las instalaciones y terrenos de todas clases del recinto de la Feria de Abril de 1987 (excepción hecha de las parcelas para teatro y circos, que serán objeto de procedimiento independiente).

Al propio tiempo se convoca la expresada licitación, por el procedimiento referido de pujas a la llana, y en la siguiente forma:

a) **Lugar de la celebración:** Salón de actos del Hogar «Virgen de los Reyes», sito en calle Doctor Fedriani, esquina a Fray Isidoro de Sevilla.

b) **Días de celebración:** El día 24 de febrero de 1987, para turrón, bisutería, máquinas de algodón y helados; el día 3 de marzo de 1987, para chocolatería con venta de masa frita, neverías y bodegonas; el día 10 de marzo de 1987, para aparatos en general y «bumpers», y el día 17 de marzo de 1987, para espectáculos y puestos varios.

c) **Hora de las subastas:** El comienzo de cada subasta será a las diez de la mañana de cada día.

d) De quedar suspendida alguna licitación se celebrará una segunda subasta a las cuarenta y ocho horas de haberse comenzado la subasta suspendida, sin más anuncio y bajo el mismo pliego y lugar.

e) **Tipo de licitación:** La tasa establecida por metro cuadrado para cada clase de terreno o instalación en la Ordenanza fiscal, que regirá aquélla en 1987.

f) **Fianza:** El 10 por 100 del importe del remate.

El expediente, con los pliegos de condiciones, planos, tarifas fiscales y demás documentación, se haya al manifiesto en el Negociado de Vía Pública de la Administración de Rentas y Exacciones (plaza de la Encarnación, 24, planta segunda) hasta el día 23 de febrero de 1987.

Sevilla, 1 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—437-A (4789).

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras segunda fase de anexión de la Escuela de Enfermeras al Hospital Insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de segunda fase de anexión de la Escuela de Enfermeras al Hospital Insular.

El importe de las mismas no podrá exceder de 65.241.528 pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la formalización del acta de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 406.208 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquier del «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que lo inserten en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convengan con los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º, del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre, (propio o de la persona Entidad que representa, especificando en su último caso sus circunstancias), declara bajo responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letras y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1986.—El Presidente, Luis Hipólito Hernández Afonso.—51-A (6451).

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono residencial «Vallsrrat», sector A, primera fase.

Observado error en el edicto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1986, relativo a subastas de las obras de urbanización del polígono residencial «Vallsrrat», sector A, primera fase, se procede a hacer pública su corrección:

Donde dice: «Plazo de ejecución: Sesenta y seis meses», debe decir: «Plazo de ejecución: Setenta y seis meses».

Sant Esteve Sesrovires, 19 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Joan Galecán i Margarit.—30 (4790).